

“Aprende Ciencias mientras participas  
y te diviertes con tus amigos”

**CONCURSO NACIONAL**

**DE CLUBES DE CIENCIA**

**¡PARTICIPA  
Y GANA!**

Premios:  
Categoría Infantil-Básica  
Categoría Juvenil-Especializada

**B/.500.00**  
**B/.1,500.00**

Mayor información en:  
Explora Tel. 230 -1880 ó 230 -3066

Recepción de propuestas en EXPLORA o al  
Correo electrónico: [info@explorapanama.org](mailto:info@explorapanama.org)

Solicita las bases del concurso en las Direcciones Regionales  
de Educación y consulta [www.senacyt.gob.pa](http://www.senacyt.gob.pa)



Recepción de propuestas del 2 al 30 de julio de 2008



1. El Concurso Nacional de Clubes de Ciencia tiene como objetivo fundamental promover la creación y desarrollo de Clubes de Ciencias en las escuelas primarias y secundarias del país, como una herramienta de acercamiento a actividades propias del quehacer científico y de investigación.
2. El concurso pretende fortalecer los estándares de ciencia que deben alcanzar los estudiantes desde el 1º. a 12º. grado escolar. Estos abarcan desde la identificación de preguntas que puedan responder mediante investigaciones, la utilización de herramientas y técnicas apropiadas para reunir, analizar e interpretar datos hasta el diseño de investigaciones científicas y la formulación de predicciones, explicaciones y argumentación de eventos.
3. Las Categorías del Concurso serán:  
**Categoría Infantil-Básica:** dirigida a la etapa de primaria del nivel básico del sistema educativo.  
**Categoría Juvenil-Especializada:** dirigida nivel básico y medio del sistema educativo.
4. Podrán participar en este Concursos Nacional de Clubes de Ciencia, todos los colegios oficiales y particulares de la República de Panamá.
5. Cada uno de los Clubes participantes tendrán que contar por lo menos con 10 miembros y estar conformados por estudiantes de todos los grados de cada nivel, preferiblemente. Además, contar con dos docentes coordinadores, uno de ellos será el responsable ante la convocatoria.
6. Cada Club de Ciencia ya formado o los que se proponen iniciar actividades, tendrá que tener un libro o cuaderno de inscripción de miembros.
7. Cada Club presentará al Concursos Nacional de Clubes de Ciencia, una propuesta de creación o desarrollo de su Club escolar. Esta propuesta deberá contener los siguientes aspectos:  
Objetivos, antecedentes, metodología de trabajo, programa de actividades con un detalle de cada actividad señalada para ejecutar, con su objetivo, materiales que utilizará o sitios dónde se realizará y otra información relevante. Número, nombre y grado de los miembros del Club. Nombre de los profesores coordinadores; especificando el profesor Responsable y las asignaturas que imparte y el grado.
8. Cada colegio sólo podrá presentar un Club de Ciencia.
9. En los casos de las propuestas de los Clubes de Ciencias para la Categoría Infantil-Básica se podrán presentar actividades de carácter general de las ciencias. Las actividades pueden contemplar excursiones, siempre que la propuesta indique la anuencia de padres y madres de familia para las mismas.
10. En los casos de las propuestas de los Clubes de Ciencia para la Categoría Juvenil-Especializada, se podrá presentar un programa de actividades intra y extramuros, de igual manera que en la categoría anterior, deberá indicar la anuencia de los acudientes de los miembros.
11. El anuncio oficial de este concurso se hará por medio de Conferencia de Prensa en instalaciones de Explora, el 2 de julio de 2008 y estará abierto a la inscripción de Clubes, vía electrónica: [info@explorapanama.org](mailto:info@explorapanama.org) o presencial en las instalaciones de EXPLORA.
12. La última fecha para presentar propuestas será hasta las 3:00 p.m. del 30 de julio de 2008.
13. La selección de las propuestas será realizada por un jurado experto, que no será identificado sino hasta el momento del anuncio del fallo.
14. El jurado evaluador de las propuestas considerará para la calificación de estas, los siguientes aspectos:  
Objetivos de la propuesta.....20%  
Antecedentes y justificación de la propuesta.....20%  
Programa de actividades que considere lo siguientes aspectos.....40%
  - Impacto de las actividades en aprovechamiento de conceptos en ciencias
  - Variedad y calidad de las actividades propuestas
  - Impacto en la comunidad educativa de las actividades a desarrollar
  - Plan de incremento de membresía del Club a corto y mediano plazo
  - Actividades de divulgación del trabajo que hace el Club
  - Relaciones o vínculos que las actividades tienen con organizaciones o instituciones científicasProyecciones al siguiente año escolar .....20%
15. El anuncio del fallo del jurado se hará público entre el 24 y 27 de agosto de 2008.
16. El jurado escogerá 10 Clubes de Ciencia ganadores en la Categoría Infantil-Básica y 10 Clubes de Ciencia ganadores en la Categoría Juvenil-Especializada. El fallo del jurado será inapelable.
17. El premio consiste en 10 premios de B/.500.00 para la categoría Infantil-Básica y 10 premios de B/.1,500.00 para la Categoría Juvenil-Especializada.
18. Los premios serán entregados en de la forma que se detalla a continuación:  
Primer desembolso: 40% del valor total de premio al momento del anuncio de los ganadores.  
Segundo desembolso: 30% del valor total del premio al finalizar el año escolar 2008 con la entrega de un informe que evidencia la realización de las actividades del programa de trabajo del Club.  
Tercer desembolso: 30% del valor total del premio al iniciar el año escolar 2009, con la presentación del programa de trabajo a realizar durante el primer semestre escolar.